GIRO ELECTRONICO

No. 2025005295

Fecha: 23/10/2025

A Favor de:	ROSA STELLA RIOS RAMIREZ	**CC. O Nit:**	40022654
Dirección:	CARRERA 17 Nº15-74	**Telefonos:**	3223397818
Banco:	Caja Social 21000477373 REC.DESt ESPEC.Fdo Cuenta ley 418/97, 782/02 1106/2006		
20240544		**Por valor de: $**	28,600,000.00
Valor en letras:	VENTI OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MC.		
Detalle:	C-20240544 PAGO UNICO PERIODO 5 JUL A 31 DIC 2024 SERVICIOS LOGISTICOS DE		
Concepto:	C-20240544 SERVICIOS LOGISTICOS DE ALIMENTACION BRINDADOS A UNIDADES ADICIONALES BATALLON DE ARTILLERIA TARQUI PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA VIGENCIA 2024. SALDO A FAVOR $ 12.000.		

Orden de pago No.: 2025004235

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Disponibilidad Presupuestal	Registro presupuestal	Código	Nombre de la cuenta	Valor
2024001967	2024002922	3.3.2.02.02.006-95-45-4501079-110004	Fortalecimiento de la Seguridad es ahora en el municipio de Sogamoso	9,988,000.00
2024000879	2024001665	3.3.2.02.02.006-95-45-4501-45.202235	fortalecimiento de la seguridad y convivencia, tarea de todos	20,000,000.00
			TOTAL	**29,988,000.00**

MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
24010101	Bienes y servicios/Varios/ROSA STELLA RIOS RAMIREZ/VARIOS	28,600,000.00	00.00
111006010701	Colmena 26504904752 F.C. Industria y comercio/Varios/ROSA STELLA RIOS RAMIREZ/VARIOS	00.00	9,525,633.00
11109001011001	Caja Social 21000477373 REC.DESt ESPEC.Fdo Cuenta ley 418/97, 782/02 1106/2006/Varios/ROSA STELLA RIOS RAMIREZ/VARIOS	00.00	19,074,367.00

TOTAL	28,600,000.00	28,600,000.00

TESORERA

Elaboró/Contabili	Revisó	TESORERA	Firma y Sello Beneficiario
CEPEDA_R	GERMAN VERGEL	LUZ DARY CALDERON	c.c ó Nit

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Luz Dary Calderon Olmos	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	TESORERIA	186.116.11.67	Octubre 24 de 2025 11:29 am

525

Número de Transacción: APII5301324832439735

Administración Lote

Fecha: Octubre 28 de 2025 05:15 pm

Criterios de la Consulta

Fecha de Creación Inicial: 22/10/2025

Fecha de Creación Final: 24/10/2025

Resultados de la Consulta - Registros Encontrados: 4

Nombre del Lote	Fecha de Cargue	Fecha de Aplicación	Valor del Lote	Estado	Tipo de Movimiento	Cuenta Débito	Total de Registros
TRASLADOOP2025004217	Octubre 24 de 2025	Octubre 24 de 2025	$8.000,00	Autorizado Procesado	Proveedores Interbancarios	Cuenta Corriente *******7373	1
ROSA ESTELA	Octubre 23 de 2025	Octubre 23 de 2025	$9.525.633,00	Autorizado Procesado	Proveedores Interbancarios	Cuenta Ahorros *******4752	1
C 2024 0544	Octubre 23 de 2025	Octubre 23 de 2025	$19.074.367,00	Autorizado Procesado	Proveedores Interbancarios	Cuenta Corriente *******7373	1
JAC BARRIO LAS AMERICAS	Octubre 23 de 2025	Octubre 23 de 2025	$3.281.301,00	Autorizado Procesado	Proveedores Interbancarios	Cuenta Corriente *******7373	1

Página 1 de 1

Imprimir Cerrar

No. 012-2025

REUNIÓN COMFIS

FECHA: 23 de octubre de 2025
HORA: 10: 00 a.m..
LUGAR: Reunión Dirección de Tesorería

TEMA: 1. Revisión vigencias futuras ordinarias de las Secretarias de Seguridad y de Hacienda.

ASISTENTES:

Nombre	Cargo	Asistencia
Daniel Fernando Sanabria	Delegado del alcalde de Sogamoso	Presente
Dora Amanda Mesa Camacho	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Presente
Sergio Benavides Flórez	Secretario de Hacienda (E)	Presente
Diana Marcela Cabrera Neita	Directora Financiera	Presente
Luz Dary Calderón Olmos	Tesorera General	Presente

INVITADOS

Nombre	Cargo	Asistencia
Alexander Merchán Cely	Secretaria de Seguridad	Presente
Camilo Andrés Castro Moreno	Secretaria de Habitat	Presente

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo Llamada a lista y constatación del quórum
2. Llamada a lista y constatación del quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Revisión vigencias futuras ordinarias de las Secretarias de Seguridad y de Hacienda.

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Luz Dary Calderon Olmos	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	TESORERIA	186.116.11.67	Octubre 24 de 2025 11:29 am

Número de Transacción: APII5301324832439735

Administración Lote

Fecha: Octubre 28 de 2025 05:15 pm

Criterios de la Consulta

Fecha de Creación Inicial: 22/10/2025

Fecha de Creación Final: 24/10/2025

Resultados de la Consulta - Registros Encontrados: 4

Nombre del Lote	Fecha de Cargue	Fecha de Aplicación	Valor del Lote	Estado	Tipo de Movimiento	Cuenta Débito	Total de Registros
TRASLADOOP2025004217	Octubre 24 de 2025	Octubre 24 de 2025	$8.000,00	Autorizado Procesado	Proveedores Interbancarios	Cuenta Corriente *******7373	1
ROSA ESTELA	Octubre 23 de 2025	Octubre 23 de 2025	$9.525.633,00	Autorizado Procesado	Proveedores Interbancarios	Cuenta Ahorros *******4752	1
C 2024 0544	Octubre 23 de 2025	Octubre 23 de 2025	$19.074.367,00	Autorizado Procesado	Proveedores Interbancarios	Cuenta Corriente *******7373	1
JAC BARRIO LAS AMERICAS	Octubre 23 de 2025	Octubre 23 de 2025	$3.281.301,00	Autorizado Procesado	Proveedores Interbancarios	Cuenta Corriente *******7373	1

Imprimir Cerrar

ORDEN DE PAGO

0767 CB

No.: 2025004235
Fecha: 16/oct/2025

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre: ROSA STELLA RIOS RAMIREZ
Tipo Identificación: Cédula de ciudadanía **No:** 40022654 **Teléfonos:** 3223397818
Dirección: CARRERA 17 Nº15-74

Concepto: C-20240544 PAGO UNICO PERIODO 5 JUL A 31 DIC 2024, SERVICIOS LOGISTICOS DE
Detalle: C-20240544 SERVICIOS LOGISTICOS DE ALIMENTACION BRINDADOS A UNIDADES ADICIONALES BATALLON DE ARTILLERIA TARQUI PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA VIGENCIA 2024. SALDO A FAVOR $ 12.000.
No. documento : 20240544 **Valor:** 29,988,000.00

2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Certificado Disponibilid.	Registro Presupuestal	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	CODIGO	VALOR	Saldo Registro Presupuestal
2024001967	2024002922	3.3.2.02.02.006-95-45-4501079-110004	Fortalecimiento de la Seguridad es ahora en el municipio de Sogamoso/450107900 Unidades dotadas/SOBRETASA FONDO DE SEGURIDAD	63393	9,988,000.00	00.00
2024000879	2024001665	3.3.2.02.02.006-95-45-4501-45.202235	fortalecimiento de la seguridad y convivencia, tarea de todos / 4501001 Fortalecelicimiento institucional entidades y organismos responsables de la seguridad y convivencia en el municipio/CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	63393	20,000,000.00	00.00
				TOTAL	29,988,000.00	

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
24010190	Cuenta puente interface almacèn/ROSA STELLA RIOS RAMIREZ/VARIOS	99999999999999999999 / Varios	27,766,660.32	00.00
24010190	Cuenta puente interface almacèn/ROSA STELLA RIOS RAMIREZ/VARIOS	99999999999999999999 / Varios	2,221,333.00	00.00
24010101	Bienes y servicios/ROSA STELLA RIOS RAMIREZ/VARIOS	99999999999999999999 / Varios	00.00	28,600,000.00
5890900105	Ajuste al peso/ROSA STELLA RIOS RAMIREZ/VARIOS	99999999999999999999 / Varios	06.68	00.00
13058201	Tasa Pro Deporte Y Recreación/ROSA STELLA RIOS RAMIREZ/VARIOS	99999999999999999999 / Varios	00.00	555,000.00
13058802	Estampilla Para el Bienestar del Adulto Mayor/ROSA STELLA RIOS RAMIREZ/VARIOS	99999999999999999999 / Varios	00.00	833,000.00
		Sumas Iguales	29,988,000.00	29,988,000.00

Tipo retención	% Aplicar	Base gravable
Tasa Pro deporte 2% (SOLO 2024)	2.000	27,766,666.67
Estampilla adulto mayor 3%	3.000	27,766,666.67

Total : $ 28,600,000.00

Valor en letras: VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MC.

Tipo Contrato: ADICIONES Y **No Contrato:** 20240544 / **Elaboró:** YULY_C

22-10-25
5:13

ORDEN DE PAGO

No.: 2025004235

Fecha: 16/oct/2025

ELABORO:	PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

SECRETARIO DE HACIENDA	DIRECTOR FINANCIERO	TESORERA

ORDEN DE PAGO

0767

No.: 2025004235

Fecha: 16/oct/2025

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

FECHAS

Nombre: ROSA STELLA RIOS RAMIREZ

Tipo Identificación: Cédula de ciudadanía **No:** 40022654 **Teléfonos:** 3223397818

Dirección: CARRERA 17 Nº15-74

5 JUL - 31 DIC 2024 Pago Unico.

Concepto: C-20240544 SERVICIOS LOGISTICOS DE ALIMENTACION BRINDADOS A UNIDADES

Detalle: C-20240544 SERVICIOS LOGISTICOS DE ALIMENTACION BRINDADOS A UNIDADES ADICIONALES BATALLON DE ARTILLERIA TARQUI PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA VIGENCIA 2024. SALDO A FAVOR $ 12.000.

No. documento : 20240544 **Valor:** 29,988,000.00

2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Certificado Disponibilid.	Registro Presupuestal	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	CODIGO	VALOR	Saldo Registro Presupuestal
2024001967	2024002922	3.3.2.02.02.006-95-45-4501079-110004	Fortalecimiento de la Seguridad es ahora en el municipio de Sogamoso/450107900 Unidades dotadas/SOBRETASA FONDO DE SEGURIDAD	63393	9,988,000.00	12,000.00
2024000879	2024001665	3.3.2.02.02.006-95-45-4501-45.202235	fortalecimiento de la seguridad y convivencia, tarea de todos / 4501001 Fortalecelicimiento institucional entidades y organismos responsables de la seguridad y convivencia en el municipio/CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	63393	20,000,000.00	00.00
				TOTAL	29,988,000.00	

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
24010190	Cuenta puente interface almacèn/ROSA STELLA RIOS RAMIREZ/VARIOS	99999999999999999999 / Varios	27,766,660.32	00.00
24010190	Cuenta puente interface almacèn/ROSA STELLA RIOS RAMIREZ/VARIOS	99999999999999999999 / Varios	2,221,333.00	00.00
24010101	Bienes y servicios/ROSA STELLA RIOS RAMIREZ/VARIOS	99999999999999999999 / Varios	00.00	28,600,000.00
5890900105	Ajuste al peso/ROSA STELLA RIOS RAMIREZ/VARIOS	99999999999999999999 / Varios	06.68	00.00
13058201	Tasa Pro Deporte Y Recreación/ROSA STELLA RIOS RAMIREZ/VARIOS	99999999999999999999 / Varios	00.00	555,000.00
13058802	Estampilla Para el Bienestar del Adulto Mayor/ROSA STELLA RIOS RAMIREZ/VARIOS	99999999999999999999 / Varios	00.00	833,000.00
		Sumas Iguales	29,988,000.00	29,988,000.00

Tipo retención	% Aplicar	Base gravable
Tasa Pro deporte 2% (SOLO 2024)	2.000	27,766,666.67
Estampilla adulto mayor 3%	3.000	27,766,666.67

Total : $ 28,600,000.00

Valor en letras: VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MC.

Tipo Contrato: ADICIONES Y **No Contrato:** 20240544 / **Elaboró:** YULY_C

21-10-25
11:30
Cauza

ORDEN DE PAGO

No.: 2025004235

Fecha: 16/oct/2025

ELABORO:	PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

SECRETARIO DE HACIENDA	DIRECTOR FINANCIERO	TESORERA

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
7857a022cdac5f8a59749d013586511dda96b6485d05a8ce2d5929cfbe9d69d1196db0fa8d0d8290f486c44acf428e80

Número de Factura: FERR-52
Fecha de Emisión: 08/01/2025
Fecha de Vencimiento: 31/01/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: RIOS RAMIREZ ROSA STELLA
Nombre Comercial: RIOS RAMIREZ ROSA STELLA
Nit del Emisor: 40022654
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:O-47
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 5611

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Sogamoso
Dirección: VDA VANEGAS SEC APOSENTOS CA VILLA FERNANDA
Teléfono / Móvil: 3105657175
Correo: javiparao@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 891855130
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Sogamoso
Dirección: carrera 11 No. 15-10
Teléfono / Móvil: 6087702040
Correo: contratacionsogamoso@sogamoso-boyaca.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	04 POL	RACIONES ALIMENTARIAS CONTRATO No 20240544 PRESTAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS DE ALIMENTACION BRINDADOS A UNIDADES ADICIONALES DEL BATALLON DE ARTILLERIA No TARQUI PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA	ZZ	2.142,00	$ 12.962,96	$ 0,00	$ 0,00			$ 2.221.333,33	8.00	$ 27.766.666,67

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
08/01/2025 02:36:58
Documento validado por la DIAN:
08/01/2025 02:36:58
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		27766666.67
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		27766666.67
IVA		0,00
INC		2221333.33
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		2221333.33
Total neto factura (=)		29988000
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 29988000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		27.766.666,67
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		27.766.666,67
IVA		0,00
INC		2.221.333,33
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		2.221.333,33
Total neto factura (=)		29.988.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 29.988.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764084916571 Rango desde: 42 Rango hasta: 100 Vigencia: 2025-06-07

Formato AlmC06.001

ENTRADA DE CONSUMO POR PRESTACION DE SERVICIOS No. 1362

OFICINA ALMACÉN GENERAL

FECHA: SOGAMOSO 21 de Mayo de 2025

Factura Nº: FERR-52

MOVIMIENTO DE ALMACEN No. 0 del

REQUISICIÓN Nº:

Remisión Nº:

PROVEEDOR: ROSA STELLA RIOS RAMIREZ

Nº	Código	Unid	Cantidad	Serie	Descripción del Elemento	VALOR DE ADQUISICIÓN	
						Unitario	Total
1	101130079	UNIDAD	698	0	ALMUERZOS -ALMUERZOS RACIONES ALIMENTARIAS CONTRATO No 20240544 MES DE DICIEMBRE DE 2024.	14,000.00	9,772,000.00
2	101130080	UNIDAD	654	0	DESAYUNOS -DESAYUNOS RACIONES ALIMENTARIAS CONTRATO No 20240544 MES DE DICIEMBRE DE 2024	14,000.00	9,156,000.00
3	101130229	UNIDAD	790	0	CENA -CENA RACIONES ALIMENTARIAS CONTRATO No 20240544 MES DE DICIEMBRE DE 2024	14,000.00	11,060,000.00
						Total $	29,988,000.00
						Ajuste	0.00
						Total $	29,988,000.00

RESUMEN

DETALLE

Grupo	Valor
10113	29,988,000.00
SubTotal $	27,766,660.32
I.V.A. $	2,221,333.00
Imp. Consumo $	0.00
Total $	29,988,000.00

Ajuste	0.00
Total $	29,988,000.00

Formato AlmC06.001

ENTRADA DE CONSUMO POR PRESTACION DE SERVICIOS No. 1362

OFICINA ALMACÉN GENERAL

FECHA: SOGAMOSO 21 de Mayo de 2025 Factura Nº: FERR-52

MOVIMIENTO DE ALMACEN No. 0 del

REQUISICIÓN Nº: Remisión Nº:

PROVEEDOR: ROSA STELLA RIOS RAMIREZ

Nº	Código	Unid	Cantidad	Serie	Descripción del Elemento	VALOR DE ADQUISICIÓN	
						Unitario	Total

Observación: C.20240544, Objeto del Contrato: Prestar los servicios logísticos de alimentación brindados a unidades adicionales de la Policía Nacional en jurisdicción del Municipio de Sogamoso para garantizar la Seguridad y la convivencia. Se anexa los siguientes documentos recibidos vía correo electrónico por la Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana el día 20 de mayo de 2025, así: 1. Acta Liquidación Final. 2. Acta de Recibo a Satisfacción. 3. Documento de Aceptación de Oferta. 4. Factura Electrónica de Venta PDF FERR-52. 5. Informe de ejecución Contractual No 1. 6. Nota Interna Aclaración solicitud Ingreso a Almacén del 22 de abril de

SON: VENTI NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MC.

QUIEN ENTREGA | COORDINADOR GRUPO ALMACEN | SUPERVISOR/INTERVENTOR

Elaboró: ARAQUE_M

SALIDA CONSUMO GASTOS RECURSOS OTROS INVERSION No. 2897

OFICINA ALMACEN GENERAL

FECHA: SOGAMOSO 21/05/2025

PRESTACION DE SERVICIOS No 1362 del 21/05/2025 $ 29,988,000.00

SECCIÓN SOLICITANTE: SECRETARIA DE GOBIERNO

ELEMENTOS A CARGO DE: ALEXANDER MERCHAN CELY

NR(No registrado)

Nº	Unid	Código	Cant	Descripción del Elemento	NR	VALOR DE ADQUISICION		
						Unitario	Total	Ajuste
1	UND	101130079	698.00	ALMUERZOS ALMUERZOS RACIONES ALIMENTARIAS CONTRATO No 20240544 MES DE DICIEMBRE DE 2024.		14,000.00	9,772,000.00	0.00
2	UND	101130080	654.00	DESAYUNOS DESAYUNOS RACIONES ALIMENTARIAS CONTRATO No 20240544 MES DE DICIEMBRE DE 2024		14,000.00	9,156,000.00	0.00
3	UND	101130229	790.00	CENA CENA RACIONES ALIMENTARIAS CONTRATO No 20240544 MES DE DICIEMBRE DE 2024		14,000.00	11,060,000.00	0.00
						Total $	29,988,000.00	0.00
						Ajuste	-0.00	
						Total $	29,988,000.00	

RESUMEN

Grupo	Valor
10113	29,988,000.00
SubTotal $	27,766,660.32
I.V.A. $	2,221,333.00
Imp. Consumo $	0.00
Total $	29,988,000.00
Ajuste	-0.00
Total $	29,988,000.00

Observación: C.20240544, Objeto del Contrato: Prestar los servicios logísticos de alimentación brindados a unidades adicionales de la Policía Nacional en jurisdicción del Municipio de Sogamoso para garantizar la Seguridad y la convivencia. Se anexa los siguientes documentos recibidos vía correo electrónico por la Secretaria de Seguridad y Convivencia

SON: VENTI NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MC.

QUIEN ENTREGA COORDINADOR GRUPO SUPERVISOR/INTERVENTOR

ALEXANDER MERCHAN CELY
c.c. Nº 91521589

Elaboró: ARAQUE_M

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN

NIT: 891855130-1

CÓDIGO: AGB-01-F-10	ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL	FECHA 2024/05	VERSIÓN:8

COPIA CONTROLADA

Contrato No 20240544

En Sogamoso, 14 OCT. 2025 de 2025 se reunieron: YENCY CLERADGE CHAPARRO ALVARADO ,Gerente de Contratación, ALEXANDER MERCHAN CELY, en calidad de Secretario de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Municipio de Sogamoso, en su calidad de Interventor y/o Supervisor del contrato y ROSA STELLA RIOS RAMIREZ, identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No 40022654 la Dorada, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación final.

CONVENIO	CONTRATO	TIPO	Prestación de Servicios		
			AÑO	MES	DIA
No.	No. 20240544	Fecha de suscripción del contrato	2024	07	02

Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS DE ALIMENTACIÓN BRINDADOS A UNIDADES ADICIONALES DEL BATALLÓN DE ARTILLERÍA N° TARQUI PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA.
Interventor y/o Supervisor:	ALEXANDER MERCHAN CELY
Contratista:	ROSA STELLA RIOS RAMIREZ

Fecha Acta de Iniciación:			Fecha de Terminación:		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	07	05	2024	12	31

Fecha Acta de Suspensión		No aplica
Fecha Acta de Reinicio		No aplica
Valor del contrato:	$ 20.000.000	Valor Adicional: $ 10.000.000
Valor Ejecutado:	$ 29.988.000	
Plazo del contrato:	El plazo para ejecutar el contrato es 5 meses y 27 días que se cuentan a partir de la presenta acta de inicio que en la fecha se sube en la plataforma SECOP II o hasta agotar el	Prórroga: No aplica

	presupuesto, lo primero que ocurra		
Duración del contrato:	5 meses 27 días	OBSERVACIONES:	
No. Registro Presupuestal:	2024001665	Cuenta Presupuestal: 3.3.2.02.02.006 -95-45-4501- 45.202235	Denominación Presupuestal: Fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia , tarea de todos/4501001 Fortalecimiento institucional entidades y organismos responsables de la seguridad y convivencia en el municipio /CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	BY-100043135	10%	2.000.000,00	03/07 /2024	05/05/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	BY-100043135	10%	2.000.000,00	03/07 /2024	05/05/2025
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	BY-100043135	10%	3.000.000,00	03/12 /2024	05/05/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	BY-100043135	10%	3.000.000,00	03/12 /2024	05/05/2025

Contrato No. 20240544

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 20.000.000	
(+) Valor adiciones	$ 10.000.000	
(+) Valor total reajuste	$	
VALOR TOTAL CONTRATADO	$ 30.000.000	
(-) Valor total No ejecutado		$ 12.000
(-) Anticipo		$
(-) Valor actas parciales		$
(-) Otros conceptos (Multas/ sanciones) (No. Acto Administrativo)		(-) $
(-)Valor saldo a pagar al contratista		$ 29.988.000
SUMAS IGUALES	$ 30.000.000	$ 30.000.000

OBSERVACION:

Que dentro del deber de liquidar los contratos, la administración municipal y en especial la gerencia de contratación se considera pertinente realizar las siguientes observaciones así:

1. En el caso de convenios interadministrativos especificar en este campo el origen de los recursos y el valor de los aportes. (Si a ello hay lugar).

3. Que dicha situación recae exclusivamente en el control de la supervisión del contrato y en la gestión que se realiza por almacén municipal, sin embargo, al ser generados dichos documentos por parte del Municipio permiten reconocer el cumplimiento y ejecución del contrato y el deber de pagar la retribución o remuneración de la ejecución de las obligaciones.

4. Por lo anterior y en razón a que el Municipio reconoce el cumplimiento y ejecución del contrato, debe realizar el pago al contratista con base en la ejecución real del mismo, de esta forma manteniendo el equilibrio económico del contrato, el cual implica que el valor económico convenido como retribución o remuneración a la ejecución de las obligaciones debe ser correspondiente por equivalente al que recibirá como contraprestación a su ejecución del objeto del contrato, por lo cual se permite realizar dicha salvedad a fin de realizar el pago al contratista.

5. Pese a la posibilidad de realizar las salvedades del artículo 11 de la Ley 1150 de 0227, se deja claro que no existen diferencias entre las partes respecto de la ejecución del presente contrato, así como tampoco respecto de su liquidación. A propósito, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra eficiente – ANCP-CCE- frente a las salvedades advierte:

6. La liquidación de los contratos, en especial cuando se trata de la liquidación bilateral, es una instancia de solución de controversias entre las partes cuando no hay salvedades porque elimina la posibilidad de demandas posteriores y cuando las hay, porque reduce el ámbito de controversias judiciales a las mismas, excluyendo el debate relacionado con los acuerdos contenidos en el acta .

Además, el mencionado ente rector, es claro al afirmar:

La liquidación debe dar cuenta de los reconocimientos y ajustes derivados de la ejecución del contrato que correspondan, y de los acuerdos, conciliaciones y transacciones a los que lleguen las partes con el objeto de dar por terminadas sus diferencias y declararse a paz y salvo.

Por último y no menos importante, es traer a colación los ingredientes que comportan la liquidación contractual como un acto de absoluta obligatoriedad en los casos que procede. Al respecto, la jurisprudencia los ha condensado de esta forma:

El Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en la ley 80 de 1993, establece la obligación de liquidar los contratos de tracto sucesivo, de aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y de aquellos que lo requieran, según su objeto, naturaleza y cuantía. La partes (Sic) deben en esta etapa acordar los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar y en la correspondiente acta hacer constar los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren para poner fin a las divergencias presentadas y poder así declararse a paz y salvo. Esta ley prevé, así mismo, distintos procedimientos para tal liquidación, a saber: a) La liquidación voluntaria o de común acuerdo entre las partes

contratantes. b) Liquidación unilateral por la administración. c) Liquidación por vía judicial. e) En el evento en que no se proceda a la liquidación dentro de los términos previstos por el artículo 60 citado y transcurran los dos años "siguientes al incumplimiento de la obligación de liquidar", sobre caducidad de la acción contractual a que se refiere el C.C.A., artículo numeral 10, letra d), la administración pierde la competencia para proceder a la misma" . Subrayas propias.

Es entonces, indispensable procurar la liquidación del presente contrato, el cual es susceptible de serlo, dentro los términos legales que existen para ello los cuales, tienen el carácter de preclusivos.

Por lo anterior, las partes proceden a suscribir la mencionada liquidación del contrato en los siguientes términos, y por ello el Municipio de Sogamoso se obliga a pagar en la presente acta la suma de

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: Veintinueve millones novecientos ochenta y ocho mil pesos m/cte ($29.988.000)

PAZ Y SALVO

Las partes declaran que una vez el municipio de Sogamoso cancele el saldo a favor del CONTRATISTA y/o se restituyan los valores al Municipio, quedan a Paz y Salvo por concepto de las obligaciones derivadas del contrato, excepto en los aspectos relacionados con los amparos constituidos en la garantía única contractual, de conformidad con lo estipulado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.
En constancia de lo anterior la presente acta se firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

YENCY CLERADGE CHAPARRO ALVARADO
Gerente de Contratación

ROSA STELLA RIOS RAMIREZ
Contratista con R/L (si aplica)

Vo. Bo. ALEXANDER MERCHAN CELY
Supervisor

Vo. Bo. ALEXANDER MERCHAN CELY
Secretario de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Municipio de Sogamoso

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) ROSA STELLA RIOS RAMIREZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía 40022654, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 117133389

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

Certificado expedido de manera digital.

Este documento contiene información confidencial.

Atentamente,

(Por ser documento electrónico va sin la firma)
ISABELLA VILLEGAS VELEZ
LINEA CONFIABLE CHAT

Medellin, 23 de Octubre de 2025

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NumRot:VersiónCert:4 / COcc20250305.ps

RELACION DE FUENTES Y RETENCIONES PRACTICADAS ORDEN DE PAGO 2025004235

			%						VALORES		
FUENTE DE RECURSO	PARTICIPACION	%	PRODEP	RTE FTE	EAM	EJF	RTEICA	TIMBRE	PRODEPORTE	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	NETO
SOBRETASA FONDO SEGURIDAD	9,988,000.00	33.31	0.020	0.020	0.03	-	0.007	0.005	184,922.00	277,445.00	9,525,633.00
OBRA PUBLICA	20,000,000.00	66.69	0.020	0.020	0.03	-	0.007	0.005	370,078.00	555,555.00	19,074,367.00
TOTAL	29,988,000.00	100.00							555,000.00	833,000.00	28,600,000.00

BASE 27,766,660.32
INC 2,221,333.00